Resolución de Consejo Directivo **785 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 672 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar la reprogramación del inicio de la Diplomatura denominada Salud Integral en Contextos de Altura y Ambientes Remotos
De: Salud - Dpto. Posgrado

Salta, 24/11/2026

VISTO: La nota presentada por la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio solicitando reprogramación de fecha de inicio de la Diplomatura de posgrado denominada **Salud Integral en Contextos de Altura y Ambientes Remotos** de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el motivo es la demora en la implementación del sistema de pago de aranceles mediante tarjeta de crédito, modalidad que ha sido ampliamente requerida por los aspirantes interesados en cursar la propuesta académica.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante su despacho N° 290-26 aconseja aprobar la reprogramación del inicio de la mencionada Diplomatura.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17-26 realizada el 10 de noviembre de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - Aprobar la reprogramación del inicio de la Diplomatura denominada **Salud Integral en Contextos de Altura y Ambientes Remotos**, para el 12 de Marzo de 2027.

ARTÍCULO 2°. – Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Interesados, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA · FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Esp. Paula Costas Czarnecki
Sec. Postgrado, Investigación y Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa